

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2026/08305 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos MC7/2026.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 25 de junio del corriente, aprobó provisionalmente el expediente de modificación del Presupuesto 2026 núm. MC07/2026 de crédito extraordinario financiado con el Remanente de Tesorería para gastos generales de 2025.

Mediante el presente edicto, se anuncia la exposición al público los citados expedientes, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Catarroja, 26 de junio de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

